

AYUNTAMIENTO DE PARADAS
RECURSOS HUMANOS
SERVICIOS GENERALES

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 186/2026
Fecha Resolución: 03/03/2026

D. Rafael Cobano Navarrete, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Paradas, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, ha resuelto:

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2025 (OEP 2025) - RECTIFICACIÓN.

El Sr. Alcalde-Presidente, visto el expediente número 2026/OEP_01/000001 instruido por el servicio de Recursos Humanos para la aprobación de la oferta de empleo público de este ayuntamiento para el año 2025.

Visto que la citada OEP 2025 fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla n.º 9 de 15/01/2026.

Vistas las solicitudes de ampliación de información de la Subdelegación del Gobierno en Sevilla de 26/01/2026 y 19/02/2026.

Considerando que la atribución de la competencia para la aprobación de la Oferta de Empleo Público, corresponde a esta Alcaldía de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, esta Alcaldía, viene en disponer:

Primero.- Dejar sin efecto la Resolución n.º 27/2026, de 14/01/2026, en virtud de la cual se aprueba la OEP 2025.

Segundo.- Aprobar la nueva oferta de empleo público del Ayuntamiento de Paradas para el ejercicio de 2025.

PERSONAL FUNCIONARIO:

- 5 plazas de POLICÍA LOCAL.

PERSONAL LABORAL:

- 1 plaza de AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A (INTERVENCIÓN).

- 1 plaza de OFICIAL 1ª ELECTRICISTA.

Tercero.- Publicar lo resuelto en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón electrónico de edictos.

Cuarto.- Dar cuenta de lo resuelto al servicio de Recursos Humanos y a la Subdelegación del Gobierno en Sevilla a los efectos oportunos.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, ante el Secretario accidental que da fe.

El Alcalde – Presidente

El Secretario/a Accidental

Fdo. Rafael Cobano Navarrete

Fdo: Antonio Vicente Bustos Cabello

Código Seguro De Verificación	QsmHABJB6rbeMrCj1r4PuA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Vicente Bustos Cabello	Firmado	03/03/2026 08:32:50
	Rafael Cobano Navarrete	Firmado	03/03/2026 08:18:46
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/QsmHABJB6rbeMrCj1r4PuA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

